



La Policía de la Ciudad secuestró más de 29 mil productos apócrifos destinados a la venta callejera valuados en 87 millones de pesos.

Los procedimientos, iniciados a las 2 de la madrugada y que se estima terminarán esta noche, se realizaron en una galería de Sarmiento al 2800, con entrada también por la avenida Pueyrredón al 200, donde se verificaron 42 locales hallando mercadería en infracción a la Ley de Marcas, entre vestimenta y calzado de marcas falsificadas y juguetes, electrodomésticos y artículos electrónicos.

Se trató de una investigación de las Divisiones Operaciones Especiales Requeridas e Investigaciones Delictivas, del Departamento Contravenciones y Faltas de la Policía de la Ciudad y del Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal.

{youtube}UeTXEScJ4Zo{/youtube}

El procedimiento fue ordenado a solicitud de la Fiscalía Penal Contravencional y de Faltas 35, de la Dra. Celsa Ramírez, y estuvo a cargo de personal de ambas divisiones de la Policía de la Ciudad y del CIJ con la colaboración de la Agencia Gubernamental de Control (AGC), la Unidad Operativa de Fiscalización Integral (UOFI), la Dirección General de Aduanas, la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Dirección Nacional de Migraciones.

El Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas 1, a cargo del Dr. Rodolfo Ariza Clérico, dio la orden de allanar la galería, tras la solicitud efectuada por la Fiscalía, en el marco de una causa por presunta asociación ilícita.

En el allanamiento a los locales secuestraron 596 bultos con zapatillas, remeras, buzos, pantalones, gorras, cinturones, y artefactos electrónicos como auriculares, cargadores, joysticks de marcas tales como Adidas, Nike, Puma, Levis, Tommy, Sony, Samsung.

Todo se trasladó en siete camiones hacia la sede de la Comuna 8 donde se hizo el conteo y la

identificación, totalizando 29.600 elementos incautados, por un valor aproximado en el mercado irregular por 87 millones pesos.

Antes de terminar el allanamiento, los oficiales detectaron un depósito de 20x60 metros en el tercer piso con gran cantidad de bultos, muchos embalados.

Ante ello la fiscal solicitó al juez a cargo otra orden de allanamiento que fue otorgada y en la requisa del lugar se halló una gran cantidad de electrodomésticos, accesorios electrónicos y herramientas que infringen la ley de marcas y el código aduanero, al no tener el estampillado correspondiente.

También hallaron una especie de taller con stickers con logos de marcas electrónicas, por lo cual los investigadores sospechan que allí no solo acopiaban sino también colocaban marcas apócrifas a productos ilegales.

Un hombre, encargado del lugar, fue detenido, en tanto la AGC dispuso la clausura de todos los locales con entrada por Sarmiento al 2800.

Tal fue la dimensión de todo lo decomisado que fueron necesarios 20 camiones para retirar la mercadería a los depósitos policiales para realizar la apertura, conteo y clasificación.